

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Viernes 11 de Enero de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.621

Informaciones locales

El Obispo de Cádiz, es antes que nada Obispo, pero aun en este puesto desea para esta población los mayores bienes espirituales y terrenales.

Ahora que comienzo de nuevo, esta sección de las conversaciones con las mas importantes personalidades, surge una cuestión que siempre se me ha presentado, y que yo quiero exponer, aquí, aun cuando no tenga aferrada relación con mi entrevista de hoy.

Yo me presento a todos, como periodista, no es Sixto Villalba el que visita, y desde luego es la representación del periódico la que desea charlar. ¿Debo de admitir esa diferenciación de esto se lo digo al particular y no al periodista?

Yo creo que no.

Es arbitrario que se vaya en busca de opiniones para darlas al pueblo, esas opiniones que retratan a la persona, que éstas al manifestarse en contra de cualquiera, apelen al silencio del caballero o del amigo; obligándoles a no cumplir con su deber de periodistas, precisamente cuando de la condenación de los muy calificados, es de donde puede surgir la enmienda del condenado, o el propio castigo.

Si un señor al recibirme me dice, por ejemplo, que cree bien empleado lo que pasa con la Facultad, porque ésta, o los hombres que la dirigen, no han sabido atraer a los alumnos que por ello se van a Sevilla; si otro me dice que él no va a ninguna parte, porque sabe que ha de volver «con el rabo entre las patas»; si alguno dice que él no admite que nadie le indique el momento oportuno de ir a ninguna parte; o si guiado por su criterio para algo, contra él se muestra, yo creo que no debo callarlo, y desde ahora así lo he de hacer, ya que cuando yo vieste a alguien, como particular, sabré hacer lo que hacer deba, pero como periodista creo que mi deber es la indiscreción para lo que debe ser público, y debe publicarse todo lo que los hombres, sea quienes sean, digan al periodista, que como tal se presenta y como periodista pregunta.

Y ahora, vamos al Palacio Episcopal:

Al leer la otra tarde el expediente de los Concejales y ver que se le pedía al Alcalde invitara para trabajar en favor de la permanencia de nuestra Facultad, entre otros señores, al Ilustrísimo Obispo, pensé visitarlo para saber la opinión de tan alta personalidad en este asunto.

El padre Salinas anuncia mi visita y al momento recibo el honor de ser recibido. Pero creo que mi visita fracasa. Su Ilustrísima se niega a decirme nada. Su alto puesto, la misión espiritual que le está encomendada, los intereses que tienen encima, y otras muchas razones que sería prolijo estampar le retienen en un mutismo que él lamenta pero que no puede romper.

Ante los insistentes ruegos del periodista, el entrevistado contestó a nuestra pregunta sobre si iría o no a Madrid para laborar en pro de la Facultad de Medicina lo siguiente. El Obispo —contesta S. I.— no desea otra cosa sino el bien espiritual y material de sus diocesanos; mas en la realización de sus deseos no puede perder de vista ni el carácter sagrado que ostenta ni la dignidad de que está investido, debiendo proceder en todos sus actos de conformidad con ellos.

Preguntado sobre otras cues-

tiones de actualidad, S. I. nos dijo que nada podía contestarnos sobre el particular.

Y después de esto, nada más. Me despedía de S. I., cuando apareció por la puerta el Exce-

lentísimo Sr. Gobernador civil, general Lozano. Y mientras él besaba el Pastoral anillo, pasaba yo los recintos en donde sólo es costumbre hablar de las cosas espirituales.

Asuntos y noticias de la actualidad

He aquí la sentencia del señor Gobernador confirmando las multas puestas a muy conocidos exalcaldes y exconcejales del Ayuntamiento de Cádiz

El Excmo. Sr. General Gobernador civil de la provincia, con fecha 3 del actual, me dice lo siguiente:

«Vistos los escritos dirigidos a mi autoridad por los exalcaldes del Ayuntamiento de esta capital, don Manuel García Noguero y don Francisco Clotet y Miranda, y por los expresidentes de la Comisión de Matadero, don Antonio García y García, don Manuel Soto Gómez, don Manuel Millán Núñez, en todos los cuales, evacuando la vista que, del expediente instruido por la Delegación especial de este Gobierno civil en el Ayuntamiento de Cádiz, relativa a las deficiencias del Matadero, les fué oportunamente conferida, solicita quede sin efecto la corrección que les fué impuesta, por providencia de este Gobierno, fecha 12 de Noviembre anterior;

Resultando: que en los repetidos escritos, los solicitantes alegan diversas razones escusando su falta de celo y la negligencia observada en la corrección de las notorias deficiencias de la Casa de Matanza de esta ciudad, que la visita de inspección girada al efecto, puse de manifiesto, según aparece del referido expediente, cuya escusa y razones no logran desvanecer el cargo abrumador del estado infecto de un local en que debiera resplandecer la más escrupulosa higiene; no escusan tampoco las deficiencias en el modo de cumplir los servicios dentro del Establecimiento, ni explican satisfactoriamente el hecho de estar incumplidos los preceptos del Reglamento general de Mataderos de 5 de Diciembre de 1918, así como lo del Reglamento de pesas y medidas de 4 de Mayo de 1917;

Resultando: que, en virtud de lo actuado por la Delegación especial de este Gobierno y para la corrección de las tantas veces repetidas faltas y deficiencias, el propio Ayuntamiento, en sesión celebrada el 28 de Diciembre anterior, aprobando un expediente de su Comisión de Matadero, y en vista de daño que a los intereses municipales venía infringiéndose, acordó se incluyera en el próximo presupuesto, la cantidad necesaria para acometer las obras que debieron hacerse y no se hicieron, dando motivo con ello a los expresados daños;

Considerando: que, las multas impuestas como corrección a los recurrentes, lo fueron no solamente por el incumplimiento de los preceptos del Reglamento de pesas y medidas, sino también por la totalidad de las faltas comprobadas, relacionadas con los diversos servicios de la Casa de Matanza, las cuales, con arreglo a las disposiciones del Capítulo V. del Reglamento de Mataderos deben ser comprendidos en los artículos 180 y siguientes de la Ley Municipal vigente;

Considerando: que, con arreglo a tales preceptos legales y a los citados en mi providencia de 12 de Noviembre anterior y que en este lugar se dan por reproducidos, es predecible y legal mantener las multas impuestas

a los recurrentes, denegando sus peticiones de que las mismas queden sin efecto;

He acordado desestimar las solicitudes deducidas, por don Manuel García Noguero, don Francisco Clotet y Miranda, don Antonio García y García, don Manuel Soto Gómez, don Manuel de la Fuente Brea y don Antonio Millán Núñez, y confirmar mi Providencia de 12 de Noviembre anterior, debiendo estarse a lo dispuesto en ella.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el de los interesados, a los que deberá dar traslado literal de esta resolución, con las advertencias legales propias del caso, remitiendo a este Centro documento que lo acrediten.

Lo que traslado a V. S. literalmente, pudiendo entablar contra lo resuelto, el recurso de alzada para ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que autoriza el art. 187 de la Ley municipal; y presentándole dentro del término de 10 días al Excmo. Sr. General Gobernador civil, con arreglo a los artículos 144 y 144 de la Ley provincial, para su remisión, con los debidos antecedentes, a la Superioridad, o en otro caso, abonar el importe de la multa en papel de diez días a contar desde el siguiente al de esta notificación.

Dios guarde a V. S. muchos años. — Agustín Blázquez y Paul. — Cádiz 8 Enero 1924.

Por hacerse los suecos

Por la primera autoridad gubernativa, de esta provincia, le han sido impuestas multas reglamentarias a los alcaldes y secretarios de los Cabildos municipales de las villas de Espera y Setenil de las Bodegas, porque con sistemáticas demoras, hacen resistencia a realizar servicios que repetidamente se les ha ordenado.

Declaraciones de incapacidad

En el correo de hoy se remite al Municipio de Geta, traslado de una R. O. del Ministerio de la Gobernación, sobre la incapacidad legal, de los señores don Eduardo Alvarez y don Juan Acevedo para ejercer cargos de concejales.

El alcalde de Bornos

Estuvo esta mañana visitando en su despacho oficial, al Excmo. Sr. General Gobernador civil, el alcalde de la villa de Bornos, don Enrique Navarro.

Dicho señor, hizo detenida exposición del curso de la administración comunal de los intereses de la población citada y de las reformas urbanas y necesidades más urgentes que en lo posible deben de ser atendidas, así como también de la carencia de trabajo que sume en situación angustiosa al elemento obrero.

Acompañando al señor alcalde y ofreciendo sus respetos al general Gobernador, el secretario del Municipio de Bornos, don Antonio Vázquez Aceituno.

Informes oficiales

Por este Gobierno civil se han dado hoy traslado al departamento correspondiente del Ministerio de Hacienda, de los informes remitidos por el delegado gubernativo del distrito municipal de Medina Sidonia, refe-

rentes a la conducta, capacidad y solvencia de varios vecinos de la citada población que tienen solicitadas Administraciones de la Lotería Nacional.

Reclamación desestimada

Ha sido por el general gobernador civil, desestimada la reclamación que hace contra el Cabildo municipal de la Línea, don Federico Lozano.

Dicho señor, pedía ser repuesto en el cargo de abogado consultor de aquel Ayuntamiento.

En turno para cobrar

El acreedor del Ayuntamiento de Cádiz D. Francisco Borrego, solicita que el Ayuntamiento le abone la deuda, y el general gobernador civil vista la justicia de dicha reclamación, le ordena a la Alcaldía que haga figurar en el Presupuesto municipal dicho crédito para que le sea abonado al interesado.

Lo que el municipio adeuda al Sr. Borrego, es por medicamentos que dicho señor facilitó para la Beneficencia municipal.

Multas a «granel»

Por que en estado de embriaguez provocaron en la calle Prin, escándalo con carreras, gritos, frases deshonrosas y otras manifestaciones de la «guaza», han sido multados por el general civil los siguientes «señores» y «señoras», José Antonio Romero, Antonio García, Francisco Torres, Enrique Ciprián, Agustín Viqueiras, María Bona, Dolores Pérez, María Molina y Candida Camacho.

Todos ingresaron en los «salones» del Hotel Gama, para su cuido y asistencia durante una temporada.

Un depositario municipal ingresa en la cárcel

La guardia civil de Grazañema, detuvo en la calle de Las Piedras, de dicha población a don Eugenio Gómez Fernández, exdepositario de los fondos municipales de aquel Ayuntamiento.

Dicho señor, ingresó en la cárcel, a la disposición del juez de instrucción que tenía interesada la captura.

El señor Gómez Fernández, tiene que responder a varios cargos que se le hacen en el expediente formado por el Ayuntamiento de Grazañema.

Automóvil de alquiler

- FORD -
DE
JOSÉ COSTA BARRIOS

Rebaja según los kilómetros

AVISOS: Sacramento, 68. — (Horno)

Parada: P. Canalejas

Coche núm. 1.297

APUNTES DE SOCIEDAD

Por tratarse de una señorita de aristocrático abolengo gaditano, que hasta muy poco tiempo ha vivido en esta capital, donde aún permanece vivo el recuerdo de su caridad inagotable, de su bondad y de su hermosura, reproducimos a continuación el merecidísimo homenaje a su talento, que la «Condesa D'Armonville» dedicaba en el número último de «Blanco y Negro», y que la elegante sociedad gaditana, en la que brilla esplendoroso su apellido, debe conocer para no ser avara a la satisfacción por el triunfo de la bella paisanita ausente:

«La señorita Josefina Aramburu y Santolalla, posee tantas bellezas espirituales como físicas; Dios hizo hermosa su alma y la encarró tras una cara lin-

disima que, sonriendo siempre, con abnegación admirable, uno y otro día, por espacio de varios meses, como enfermera en el hospital de la Cruz Roja de Cádiz, y ahora pensando en nuestras obreras, nos ha permitido exponer una chaqueta, un sombrero y un cubrelibro de cuero repujado y pintado por ella, que son verdaderamente primorosos. La chaqueta, irreprochablemente cortada, es de cuero muy fino en su collar natural, obsecuido a fuerza de trabajarla, para repujar grandes flores, con sus hojas pintadas en rojo oscuro y verde.

La tonalidad general es preciosa y, siendo un abrigo muy original, no resulta llamativo, sino muy artístico y elegante. El cuero es muy flexible y, forrado de raso, adquiere una suavidad deliciosa y presta tanto calor como las pieles.

La señorita de Aramburu trabaja como una verdadera artista y, ante sus obras, se han detenido con entusiasta admiración cuantos han desfilado por los salones de la Sociedad Española de Amigos del Arte que cedió un amplio local a la Unión de Damas Españolas.

Que no falte a la linda y simpática señorita Josefina Aramburu y Santolalla, la sincera y calurosa felicitación del cronista.

«¡Qué bonitas mujeres, las mujeres de San Fernando!

Expresión espontánea de admiración, escuchada a cuantos asistieron ayer tarde al té danzante del Kursaal.

En verdad que nunca fué tan numerosa y tan selecta la representación femenina isleña en estas fiestas de música y de baile.

Es un recurso agradable que se nos ofrece dos veces por semana y que no debemos despreciar aunque sólo sea por no aburrirnos en estas tardes de indecisión y de tristeza.

Las niñas de Cádiz rindieron también su tributo a este moral espectáculo, presentándose en el salón del Kursaal las más encantadoras y las más distinguidas.

GARRACUT.

COLEGIO CERVANTES

Primera y Segunda Enseñanza.
Preparación para Condestables de la Armada.

Vea Murguía, 8 bajo.

De quintas

Esta mañana reunió el Excmo. Sr. Ayuntamiento, en cabildo extraordinario para tratar de la aprobación y formación del alistamiento, para el reemplazo del año actual.

Presidió el teniente primero de alcalde, don Diego Álvarez, por incompatibilidad del señor Bázquez y asistieron los concejales señores Párraga, Domínguez, Macías, Fernández, García, Merello, Romero, García, Luque, Sevilla, Pastoril, Mila, Entrón, García y García, Andreu, Gálfo, Caro y Álvarez (don Bernadino).

También asistieron el delegado de la autoridad militar don Francisco Salcedo y los jueces municipales señores don Ramón Dolera y don Ignacio Lizaur; secretario accidental del Ayuntamiento don Narciso de la Hoz y oficial del Negociado de Quintas don Rafael García.

Aprobóse la formación del alistamiento referido, levantándose acto continuo la sesión.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fidece y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO OREPO.— Calles San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz. —Teléfono 811.

Acotaciones de un filósofo

Así dijo Nicolás Maquiavelo, al magnífico Lorenzo de Médici: «Con los negocios de Estado, cuando se prevén los peligros (y este es el privilegio de los prudentes) pronto se conjuran; pero si desconociéndolos, se les deja crecer de modo que nadie los advierte, son irremediables.»

Este pensamiento es aplicable a todo negocio público y asunto público, para todo Cádiz, es la cuestión traida y llevada casi con un silencio analfabeto sobre la supresión o no supresión de su Facultad de Medicina.

«Los pobres super-hombres que dicen saber algo, callan lo poco o lo mucho que saben sobre el particular. Los que nada sabemos, nada hacemos por saber.»

De esto resultarán estas dos posibles conclusiones: si se suprime la Facultad, los super-hombres se atribuirán el triunfo; si desaparece, seremos los ignorantes quienes nos apuntaremos la victoria, porque como no sabemos nada, nada pudimos hacer por impedir la supresión. Pero también, nos discutirán los super-hombres el triunfo porque a última hora se erigirán en propulsores y laboradores de nuestra ignorancia.

Aquí surge de nuevo el problema objeto de mis anteriores acotaciones. Necesitamos al grande individuo capaz de llegar con su palabra y con sus actos a las propias entrañas de la ciudad cataléptica. Que pulse las cuerdas de su alma y le arranque esa vibración aterradora de los grandes acontecimientos ciudadanos. Que sin tratar de desempeñar el ya bastante ridículo papel de martir, interprete el de la humanidad en pos de su equanimidad con la inteligencia.

No se trata de pedir lucro político, ni se trata de defender nada que tenga relación con la política. Se ha de pedir que dejen quieto en su noble inquietud de cultura, en el solar de nuestro pueblo, lo que es espíritu desnudo de toda gala de bastardía, lo único puro quizás que no tiene basura que arrojar a las aguas que nos rodean.

Y a los gobiernos viriles y fuertes son a los únicos que puede hablarse fuerte y virilmente también siendo espíritu de la demanda, esencial en ella, todo lo que signifique razón y respeto unidos, porque los valientes se entienden, y cuando la valentía se subraya con poderosas razones, surge la concesión y un mutuo reconocimiento de derechos.

Pero, ¿y si a la postre resulta que nadie habló de suprimir nuestra Facultad de Medicina? Una porción de imbéciles creerían que habíamos corrido el mayor de los ridículos, y otra porción de hombres que no sueñan estimarían, con mucha razón, que el haber puesto de manifiesto la potencialidad de nuestra respetuosa ciudadanía, serviría para que en el futuro se supiera como sabe un pueblo defender lo que estima patrimonio de su ansia de saber, gala y orgullo de su espíritu.

«Pero el hombre? He aquí la cuestión, de más trascendencia para nosotros hoy, que para Hamlet el ser o no ser, en la metafísica de su razonada locura. ¿Quién despierta a la ciudad? ¿Quién es capaz de producir una sensación en las fibras de su débil nerviosismo?

«¡Gaditanos! Ya que no existe un alma, unamos todas las nuestras, paqueritas, a ver si conseguimos dar vida a una grande y excelsa, fuerte y capaz, buena y terrible.

Las labores oficiales huelen a podrido. Las comisiones más o menos aparatosas, también hieden a cadáver. Escoger ciudadanos para ella y esto bastaría, que no es lo mismo pedir con respeto de ciudadano a pedir con respeto de autoridad.

JULIAN CARBÓ.

N. de la D. — Nuestros pignoscos conocimientos históricos, no llegan al de cuál sería la colocación ofrecida por Lorenzo el Magnífico, ante la sabia sentencia de Maquiavelo el Fundador... (el fundador del maquiavelismo) y por consiguiente sería ilógico que la recomendáramos, como respuesta al vibrante artículo del señor

FINO COQUIN

Teléfono 870.--Dirección Telefónica: COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

CAL. HIDRAULICA, CEMENTOS, ETC.

COBOS, 6 DUPLICADO-CADIZ TELEFONOS. 24 y 493

UTILES PARA ESCRITORIO

PAPELERIA

IMPRENTA

M. Cerón Bohórquez

Duque Tetuán 15, derecha
ANTIGUA DE S. LÓPEZ

Los mejores artículos con los mejores precios.
Con motivo del cambio de dueño, se saldan a precios inverosímiles multitud de artículos.

—Al Excmo. Sr. Gobernador civil, se remite relación de vendedores de frutas y hortalizas que no han fijado los precios en sus puestos.

Aviso al público

Don José López Jiménez, dueño de la Lechería de la plaza de San Agustín (junto a la oficina del cosario Sr. Cepillo), tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, que desde el día de hoy pueden contar con leche pura y de inmejorables pastos, al precio de UNA PSETA EL LITRO, en botella precintada, repartida a domicilio, y NOVENTA CENTIMOS en el despacho.

Cádiz 12 Noviembre 1923.

Centro Mercantil e Industrial

El sábado 12 del corriente a las 9 de la noche de primera citación, y si no hubiese número a fi fiénte, a las 10 de segunda, con el número que haya, se celebrará en esa Sociedad Junta General Ordinaria, con el sólo objeto de la elección de Junta Directiva, cuya actuación será por dos años según preceptúa el art. 38 de su Reglamento.

Enfermos de la piel

La Pomada Antiséptica 19

Dr. M. J. Piqueras

(Calle Virgilio Angulo, 6. AEN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabalones, Quemaduras de primer grado y demás enfermedades de la piel.

Usela usted y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacia, y Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños. Depósito en Cádiz: Droguería de la viuda de Matute.

Notas del día

Fallecimiento

Tras rápida y pertinaz dolencia, dejó de existir en la mañana de hoy el conocido y popular banderillero José Central, que tan buenas campañas ha hecho en México.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

Aviso

Don Juan Montel Regal, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Sección de Alcaldía, para hacerle entrega del traslado de un oficio, como resolución a la solicitud que dirigió al Directorio, como superviviente de las campañas de Filipinas.

Fábrica de pan

CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Paseo 40,

CADIZ

Depósito de botellas

ESTA CASA compra botellas blancas y negras de varias clases. Se recoge a domicilio. SACRAMENTO, 55

Declaraciones juradas de azúcar

Impresos para hacer estas declaraciones ante el Gobierno civil de la provincia o las Alcaldías respectivas, para almacenistas y detallistas.

2,50 EL CIENTO

De venta en la imprenta de este periódico y en Duque de Tetuán, 15, derecha (Objetos para escritorio).

Los últimos sucesos

Un herido

Carbó del Cerro. Pero como el mismo genial italiano, glorió más tarde esa sentencia, en los reducidos y no menos elocuentes términos de «Preveer es gobernar», y, con motivo del pleito de nuestra Facultad de Medicina, ya más de una vez llevamos recordado el cuasi-adagio, de aquí que nosotros suscribamos, poco menos que íntegro, el espíritu del anterior trabajo, apartándonos sólo, de su concepto referente a las labores oficiales.

En todas las circunstancias, el desempeño de los cargos públicos, tienen determinado valor siempre apreciable. En los actuales, ese valor se multiplica, con uno muy parecido al que en derecho civil tiene la «ocupación de la cosa», y como a mayor abundamiento, el abundamiento no daña, de aquí las perfectas compatibilidades entre el criterio del Sr. Carbó, respecto a la «unión de las almas pequeñas», y el acuerdo ya adoptado de que las autoridades, «con derecho de posesión», se muevan... pero que se muevan de una vez.

Ratero

A petición de don Miguel Espinoza, fué detenido por la guardia municipal Félix Durán Castañeda, que en la casa Sagasta 46, intentaba arrancar la tubería de plomo, del agua, del zafre.

Por insultos

Por insultar a su padre Vicente Fernández, fué detenido en Libertad 21, José Fernández Calderón y conducido a la Comisaría.

Los juegos

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado de una herida contusa con pérdida de la uña, en la pulpa del dedo índice de la mano izquierda el niño de 6 años Francisco Durán, que se la produjo jugando con un tablero en el muelle Reina Victoria.

Robo en un chalet

A la guardia municipal, se le presentó don Francisco Martín Robles, dueño del chalet situado en el paseo Ana de Viya número 21, manifestando que al regresar de Cádiz, donde había pernoctado, notó que uno de los cristales de la puerta de entrada de dicho chalet, estaba rota y la puerta violentada como así mismo la de una ventana que dá al interior de un jardín, por donde se supone que entraron los ladrones.

Encontráronse varios muebles en desorden y la falta de varios objetos, no pudiendo el propietario precisar, ni sospechar quien o quienes pudieran ser los autores del hecho.

En el chalet, personóse el teniente de alcalde del distrito, informándose de lo ocurrido.

Del hecho se dió conocimiento a la guardia civil, la que practica las diligencias propias del caso.

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Estillo

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 381, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Notas del Municipio

Continúa en enfermos, los señores secretario y contador del Excmo. Ayuntamiento.

Celebraremos el pronto restablecimiento.

—Don Eduardo Romero pide colocar un rótulo en Sacramento 14.

—Don Lorenzo Román, solicita licencia para expender vinos en Sagasta, 21.

—El alcalde señor Bázquez, enterado esta mañana por el oficial Mayor don Narciso de la Hoz, de que los empleados municipales querían darle las gracias por las afectuosas palabras que para ellos había dedicado en las columnas de EL NOTICIERO GADITANO, anticipóse a los deseos de los funcionarios, visitando a los empleados en sus manifestaciones.

Los empleados municipales expresaron al señor Bázquez su agradecimiento y su inquebrantable adhesión en todo momento.

—Don Leopoldo Gómez, participa que han empezado ya las obras que se requerían en Barrié 17.

—El señor presidente de la Asociación Gaditana de Caridad, interesa que se certifique, que a los comedores de dicha entidad concurren diariamente más de 300 individuos, a los efectos de la contribución.

—Don Luis Santamarina, pide licencia para obras en Isaac Peral, 23.

—Al Excmo. Sr. Gobernador civil, se le remiten edictos de padrones de varios arbitrios, para que sean insertos en el «Boletín Oficial».

También se le envía extracto de los acuerdos adoptados por la corporación en el mes de Diciembre pasado.

—A don Eugenio Viniegra y don Antonio Navarro, se les admite la renuncia de vocales asociados.

—Al Excmo. Sr. Gobernador civil, se le comunican los nombres de los nuevos concejales y también que tomaron posesión el miércoles, 16.

—A los catorce nuevos concejales se les comunica el nombramiento y fecha de la toma de posesión, convocándoseles para ella.

Nueva Relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared.—Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.—Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expone vales desde 50 céntimos en adelante.

Tanto las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.—Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

Por los teatros

Teatro Principal

El numeroso y selecto público que a diario asiste a este coliseo, sigue dispensando a todos los artistas que forman el conjunto Walkaria, sus manifestaciones de entusiasmo.

Fueron muy justamente premiados los nuevos trabajos serenos, malabares y equilibrios que la excelente pareja de malabaristas presentaron en las dos secciones de ayer noche.

Para hoy variación en el programa. Pondrán en escena un número escénico de conjunto titulado «En el país del Japón».

Este número viene precedido de mucha fama no solo por su rica presentación y lujoso vestuario, sino por la admirable interpretación dada por los artistas, en el que todos rivalizan en sus papeles.

Es de esperar que nuestro Teatro Principal, se vea hoy rebosante de público.

Por olvido involuntario dejamos de consignar al dar los nombres de los artistas en nuestra edición del miércoles, el de un valioso elemento del conjunto, la señorita Carmen García; en el trabajo de baile y conjuntos, no demerese en nada del de sus compañeros.

Queda subsanado el olvido.

PEDID
ANIS OLMO 22°
CONSTANTINA

Los extranjeros

ven cortada la importación, pues no es necesario recurrir fuera de España para adquirir cartones finos. Estos los produce

en condiciones inmejorables

de calidad y precio «La Papelera Española» en su nueva fábrica de Prat del Llobregat y están considerados como insustituibles por todos los que los conocen.

Grandes Almacenes de Muebles

DEZLA

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. —11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Jiménez, Arquís y C.^a

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA: Adriano, 64 (Extramuros).

ESCRITORIO: Argantonio, 9.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: ARQUIS

Teléfonos: Fábrica, 351.—Escritorio, 199.

CADIZ

LA CONCEPCION

Almacén de loza y cristal.—Cristales planos, muselina e imprimé.—Objetos varios.—Perfumería

Batería de cocina.—Lavabos.—W. C.—Bañeras.—Bidets.

Artículos de Saneamientos Modernos. - Aparatos eléctricos

Cervantes, número 18 dup.^o esquina a San José

TELÉFONO 592 - CADIZ

SALON ZAPICO

Conciertos musicales. -- Grandes bailes diarios

Servicio esmerado

Calle Dr. R. y Cajal, 42

H. COLOMBIA

SAN FRANCISCO NUMERO 13

Almuerzos desde 4 pesetas en adelante

Comidas desde 4'50 pesetas

ESTA CASA CUENTA CON UN ESMERADO SERVICIO

“Zapatería de Londres”

Calzados Principales

San Francisco 21, frente a las Escuelas

G. MARTINEZ (S. EN C)

Sucesores de la Compañía Nacional

Pieles y Calzados

Esta casa presenta siempre los últimos modelos de la moda en clases de lujo y económicas.

Siempre modelos nuevos

Extenso surtido en calzados fabricación COLOMA.

Desconfiar de las imitaciones.

LA ZAPATERIA DE LONDRES demostrará siempre con sus precios a la vista que en igualdad de clases es la que vende más barato.

Prezio fijo y al contado



POR TELEFONO

Nuevo embajador. — En Palacio.

Madrid. — Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, celebró el acto de entregar las credenciales al Rey, el nuevo ministro de Siam en Madrid.

La guardia del regio alcázar rindió honores. Presenció la ceremonia el introductor de embajadores, conde de Yebes, que estaba acompañado de los diplomáticos Marqués de la Torrecilla, Bendaña y Viana, del jefe del cuarto militar Milán del Bosch y de los grandes de España, del Marqués de San Dionis, del ayudante de don Alfonso coronel Elizalde, del oficial mayor de alabarderos y del Marqués de Santa María de Pare-des.

A las doce llegó a Palacio el general Primo de Rivera, visitando de media gala para asistir al acto.

Don Alfonso vestía uniforme de general de Infantería, de media gala.

Cambiáronse los discursos de rigor entre el monarca y el representante sianés.

Este pasó a las habitaciones de S. M. la Reina, para cumplimentar a la egregia dama. Acompañaban a la Reina la Marquesa de la Torrecilla y la Duquesa de San Carlos.

GACETA

Madrid. — Disponiendo que para la formación de los presupuestos provinciales del año actual, se tenga en cuenta la cláusula de la Real orden de 12 de Octubre, que concuerda con el artículo 21 del Real decreto de 13 de Marzo de 1919, cuyo texto ordenó que los jefes de Obras Públicas remitan a los Gobiernos civiles de Navarra y Vascongadas, notas de las partidas que deben consignarse.

—Anunciando una vacante de maestro nacional de Santa Fe, en Fernanda Pío.

—Disposición confirmando el fallo en el expediente relativo al recurso sobre suspensión del correo en auto a Cazalla de la Sierra.

Banquete diplomático

Madrid. — Esta noche se celebrará en Palacio el acostumbrado banquete con que el Monarca obsequia a los representantes diplomáticos extranjeros.

Audiencia regia

Madrid. — Esta mañana el Rey recibió en audiencia a los generales Palanca y Carbó.

También recibió al general de brigada Castell y al de división Salduce y al general Poveda.

A los coroneles Díaz Deme-nech y Medina, a los comandantes Valdepeño y Valdeitua, a varios capitanes y al teniente de caballería Cabanna.

Reunión del Directorio

Madrid. — A las seis de la tarde de hoy celebrará reunión el Directorio bajo la Presidencia del general Primo de Rivera.

En la oficina de Información

Madrid. — El jefe de la oficina de información de la Presidencia participó a los periodistas el cordial recibimiento tributado al cardenal Benlloch, al cual contribuyeron numerosas personas que esperaban al general Primo de Rivera, que llegó a la misma hora.

Llegada a Madrid del general Primo de Rivera. — En Palacio

Madrid. — A la hora anuncia-

da el general Primo de Rivera, llegó en el expreso de Barcelona.

Esperábanlo en la estación el Directorio en pleno, los encargados del despacho, autoridades y representaciones.

Desde la estación del ferrocarril el general Primo de Rivera, dirigióse al Ministerio de la Guerra, marchando después a Palacio.

Despachó con S. M. el Rey quedando en la regia morada para asistir a la ceremonia de la entrega de las cartas credenciales del ministro de Siam.

La Reina de Grecia resulta gravemente herida en un accidente de automóvil. — Créese que ha sido intencionado

Madrid. — Hoy salieron de París, en donde se encuentran desde hace días, con dirección a Cerlowic los Reyes de Grecia.

En la carretera el automóvil que los conducía sufrió un grave accidente. La Reina sufrió heridas tan graves que temese que fallezca. El Rey resultó ileso.

Supónese que el choque ha sido intencionado.

Del Raisuni

Madrid. — Se ha desmentido la noticia que circulaba hace días de que había sido preciso practicarle una operación quirúrgica al Raisuni.

Ilustre doctor

Madrid. — La Academia de Medicina ha acordado otorgarle el premio Salgado al doctor don Peiro Arias de Carvajal, por un notable libro que tiene publicado sobre la tuberculosis.

El Ropero Santa Victoria

Madrid. — La Reina esta mañana salió a primera hora acompañada de varias damas. Estuvo en la iglesia de las Calatravas oyendo misa por el alma de las señoras pertenecientes al Ropero de Santa Victoria que ha fallecido durante el año anterior.

La Infanta doña Isabel

Madrid. — Esta mañana la Infanta doña Isabel, acompañó a la Reina a la misa de la Iglesia de las Calatravas.

De Londres

Londres. — El próximo sábado sábese que celebrarán una importante reunión los ministros, en la que se estudiará detenidamente el problema del proletariado en relación con el programa del nuevo Gobierno.

También se discutirá en esta reunión el texto del mensaje de la Corona.

Llegada a Madrid del Cardenal Benlloch

Madrid. — Llegó el Cardenal Benlloch procedente de Valencia. En la estación esperábanle el Patriarca de Indias, el Cardenal Primado, el Obispo de Madrid, el alto clero de la Nunciatura, representantes de las Parroquias de Madrid, damas de la aristocracia, representaciones de los Sindicatos católicos de obreros y obreras y varias personalidades más.

Todos los reunidos dispensaron al Cardenal una cordialísima acogida. Desde la estación el Cardenal dirigióse al Palacio Episcopal, anunciando que luego iría a Palacio para cumplimentar al Rey.

Firma de Gobernación

Madrid. — El Subsecretario de Gobernación puso hoy a la firma las siguientes disposiciones:

—Real Orden admitiendo la excedencia al doctor Pelayos,

jefe de la sección de higiene del Instituto de Alfonso XII y declarando la vacante amortizada.

— Otra aceptando la dimisión presentada por don Ramón Candá, jefe de la Dirección de Seguridad.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid. — Nombrando Juez de instrucción por el cuarto turno de Ciudad Real a don Pablo Sánchez, que desempeña igual cargo en Murcia.

— Concediendo la excedencia a don José Almodóvar Crespo, juez de instrucción de Ciudad de Real.

— Idem nombrando al juez de Jaén, don Francisco Díaz Piá.

— Nombrando juez de 1.ª instancia de Reus, a don Nicolás Constan.

— Idem de Valladolid a don Alejandro Soler.

— Idem teniente fiscal de Huesca a don Emilio Lacalle.

— Idem de Vich a don Rafael Losada.

— Idem de Toledo a don Cándido Julián García.

— Idem de Albacete a don Cesar Caras.

— Nombrando teniente fiscal de Segovia a don Enrique Larrea.

— Idem de Victoria a don Miguel Ochoa.

— Nombrando abogado fiscal de Zaragoza a don Mariano Fernández.

— Nombrando juez de 1.ª instancia de Valencia a don Enrique Cerero.

— Idem de Castellón, a don Luis Zapater.

— Nombrando abogado fiscal de Palencia a don Juan Cerera.

— Idem juez de 1.ª instancia de la Coruña a don Gustavo Fabra.

— Nombrando teniente fiscal de Almería, a don Diego Martínez.

DE CADIZ

Entierro de don Federico Joly

A las dos y media de la tarde tuvo efecto el entierro del ilustre periodista gaditano, director de «Diario de Cádiz», don Federico Joly Dieguez.

El acto puso de relieve el prestigio y consideración que en Cádiz, a la que siempre dedicó todos sus afanes, gozaba el finado. Todo Cádiz sin excepción de clases, militares, banqueros, comerciantes, industriales, periodistas, catedráticos y obreros, formaban en el acompañamiento del sepelio del llorado maestro.

Abrió marcha al fúnebre cortejo, una sección de asilados del Hospicio, precedidos de cruz de mano y con cirios encendidos. A continuación seguían las insignias de las Cofradías de los Aflijidos y de la Esclavitud del Santísimo, y la cruz y clero de la Parroquia de San Anto en rito de primera clase.

El féretro, fué descendido de la casa mortuoria a hombros de los hijos del finado don Federico y don Juan y de los señores Moyano, Margaleff, García Sola y Facio. Era conducido en suntuoso carruaje fúnebre, con los caballos enmantados y empenachados.

El acompañamiento era interminable, razón por la que renunciamos a citar nombres, ante

el temor de numerosas omisiones.

El duelo era presidido por el presbítero señor Carrillo, general gobernador Excmo. señor don Pedro Lozano, alcalde de Cádiz señor Bázquez, comandante de Marina, ayudante del Excmo. señor comandante general del Apostadero, don Ignacio Sánchez Ferragut, don Emilio y don Francisco García Sola, don Enrique Martínez, don Celestino Parraga, señor Margaleff, don Gerónimo Facio, don Federico Godoy, don Ignacio Chilla, don Benito Arroyo, señores Moyano, Picardo, Castro otros que sentimos no recordar.

Sobre el féretro fué colocada una corona de pensamientos con la siguiente dedicación:

«A nuestro querido Jefe don Federico Joly Dieguez, la redacción, administración y talleres del «Diario de Cádiz».

Inmediatamente después del carruaje fúnebre, seguían los dos hijos del finado don Federico y don Juan y deudos y amigos de la casa.

El carruaje fúnebre era rodeado por seis Siervas de María con cirios encendidos.

Cerraba el acompañamiento larga hilera de carruajes, de Empresas y particulares entre los que recordamos del director del Banco de España, don José López, don Cristóbal Fábrega, don Agustín Blázquez, Martínez de Pinillos, don Carlos Derqui, Constructora Naval, señor Margaleff, don José Gálvez, doña Isabel Solano viuda del Martínez del Cerro, Compañía Transmediterránea, don Mariano de Pobil y otros muchos.

Al llegar el entierro a la Plaza de Isabel 2.ª, el Ayuntamiento colgó de luto, y dobló la campana Consistorial, por haber sido don Federico Joly, uno de los concejales que fueron nombrados en el mes de Octubre.

En la citada plaza despidióse gran parte del acompañamiento continuando numerosas personas hasta el Cementerio donde despidió el duelo.

Descanse en paz el admirable hijo de Cádiz don Federico Joly y reciba nuestra más sentida manifestación de pesar a la familia doliente.

Una nota sobre la sustracción de valores del correo de Asturias

Madrid. — Esta tarde en la Presidencia facilitaron una nota a los periodistas en la que se dice, que tan pronto como se tuvo conocimiento de la sustracción de valores en el correo de Asturias hecha por el oficial de Correos don José Soto, comenzaron los trabajos encaminados a detener el referido empleado.

Hoy estos trabajos han tenido un satisfactorio éxito habiendo sido detenido el empleado Soto, encontrándose en su poder varios valores de los robados.

Primo de Rivera se encuentra satisfecho del viaje a Barcelona. — Hablando con los periodistas

Madrid. — A las cinco y treinta llegó a la Presidencia Primo de Rivera diciendo a los reporteros que acudieron a saludarle que estaba satisfecho del viaje que ha realizado a Barcelona.

Por las notas facilitadas a la Prensa en aquella capital, ya ustedes sabrán cual es el objeto de mi estancia en aquella capital. Allí no hay ya fogosidades ni apasionamientos y todos están satisfechos de la gestión del Directorio, estimándose que lo hecho es bastante.

En las estaciones del trayecto han salido a saludarme — dijo Primo de Rivera — los alcaldes y delegados gubernativos de varios puntos, tributándose me manifestaciones de simpatía, especialmente en Caspe y Mola.

Había el Marqués de Estella, del banquete celebrado en su honor en el Teatro Liceo, que tuvo gran importancia, hasta el extremo de que, a pesar de que fueron muchos los asistentes,

quedaron sin poder ocuparse de tantas personas.

Dice el Presidente que a des-pedirle acudió a la estación de Francia toda la Barcelona solvente, estando centésimo del viaje y de las atenciones recibidas.

— Allí — dice — todo el mundo aplaude la gestión del Directorio y los asuntos en los Centros oficiales se despachan con rapidez no conocida. En el Gobierno civil y en la Delegación de Hacienda todos los asuntos están al día.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2

Teléfono, 219.

ULTIMA HORA

El marqués de Cortina

Sevilla. — Desde ayer mañana que llegó en el expreso, se encuentra en esta capital el marqués de la Cortina, que va des-terrado a Fuerteventura por un artículo publicado en «La Actualidad Financiera».

El exministro viene acompañado de su esposa y se ha hospedado en el Hotel Madrid.

Hasta Sevilla vino vigilado por cuatro agentes de la Dirección de Seguridad, dos de los cuales regresaron hoy a Madrid.

Los otros dos, en turno con otros de la Jefatura de Vigilancia, han permanecido durante todo el día en el Hotel Madrid, vigilando cerca del Marqués de la Cortina.

don Guillermo Fergusson y don Fermín Aranda.

Por los viticultores, el marqués del Campo Real y don Fernando Fernández Saa.

Por los labradores, don Bartolomé Bohorquez.

Por los ganaderos, don Pedro Guerrero.

Mañana y con el mismo objeto, marcharán a la Corte el marqués de Villamarta-Dávila y el secretario del Ayuntamiento don José Ríos Flores.

RAMON REY

Carreres y camiones

Gran Empresa de transportes

Isaac Peral núm. 13.-Cádiz

INTERESANTE

La Gran Fabrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremeños y se expende a los siguientes precios:

Bobas 1.000 gramos . . . 45 cént.

500 . . . 46

Piezas 200 . . . 60

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.

VIRGILI, 4 y 5

Obsequio de la Sociedad

Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ. — Gran Vía Layetana núm. 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participante.

Gran Salón de Peluquería

DE José Guerra

Calles Cobos y Cristóbal Colón

Servicio esmerado e higiénico. — Abonos mensuales. — Servicio a domicilio.

21. GUITARRA

Pianos, Armonios, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales.

BOBARIO, 17. — TELEFONO, 313

CEMENTOS

Materiales de construcción

Sanamiento

Canivell — D. de Tetuán, 12. — Cádiz.

BAZAR DE LA UNION

COLUMELA Y SACRAMENTO

CADIZ

FERRERIA. QUINCALLA Y MATERIAL ELECTRIC

Lámparas filamento metálico de 5 a 50 bujías a pesetas 1,25 una.

Batería de aluminio puro a 70 pesetas el juego completo de 18 piezas.

Rayos X. — Traslado a los domicilios de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 13). — Consultas de 4 a 6.

Aviso

Próxima apertura de la Paselería Suiza. — San Francisco 24 y Juan F. Camacho.

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

BUENOS IMPRESOS EN

BEATO DIEGO, 8

M. CERON BOHORQUEZ

ANIS DE

«La Asturiana»

Tipografía de M. Cerón.

F. S.

FAST & SAFE

Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando
Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ

SEGURIDAD

CONFORT

Precios que regirán desde el 20 de Febrero de 1923

	Berlina	Pescante	Interior
De Cádiz Algeciras viceversa.	Ptas. 35,00	30,00	22,50
De San Fernando Algeciras viceversa.	31,00	26,30	19,60

(para los demás trayectos intermedios, pídase las nuevas tarifas)

SERVICIO DIARIO

Salida de Cádiz: Plaza Loreto - Teléfono, 307, a la 1'30 de la tarde.

Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5. - Teléfono 101, a las 5,45
de la mañana, exceptuando martes y sábados a las 2,30.

Berlina (auténtica).—Asientos individuales en butacas.

Comodidad insuperable

Coches rápidos, con todos los adelantos modernos, sobre

:-: neumáticos :-:

Coches de repuesto en Cádiz, Vejer, Tarifa y Algeciras, en continua comunicación telefónica

Servicios de la C.^a Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlaces en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de ferrocarril se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía acepta pasajes de 3 por 10 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América. — Iquique, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Cor

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica núm. 9.

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle),
Ceuta Melilla. — Admite carga.

Informará su armador: D. de la Victoria 2, sus. 1. Teléfono. 585

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio"
"Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayorga
y LaracheServicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorio: Santo Cristo núm. 2. — CADIZ

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques. — Agentes de Aduanas. — Representantes
de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras
de vapores, salvamentos, remolques, etc.Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos,
segurosAgentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas
Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono interurbano, 24. — Oficinas: ISAAO PERAL, 9

Café tostado Puerto Rico

DE LA CASA FRANCISCO OLIVER, Playa-Ponce

A nueve pesetas el kilo

AGENTES PARA ANDALUCIA:

Moyano, Contreras y Campos

(S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878

CANOYAS DEL CASTILLO 41. — CADIZ

YOST

La máquina de escribir preferida por
los inteligentes en mecanografía.
Abonos de conservación de máquinas. — Reparaciones. — Venta de
resortes en general. — Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm. 2Vapores correos españoles de Pinillos, Izquier. y C.^a
CADIZ

VIAJE RÁPIDO POR EL VAPOR

INFANTA ISABEL

CAPITAN: DON A. GORDOQUI

Para Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo,
Saldrá del puerto de Cádiz el día 14 de Enero de 1924.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua,
Galbarien, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara,
Guantánamo, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba.Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín núm. 2. — CADIZ

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos
siguientes:Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander
Bilbao, Pasajes.Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona
y Barcelona.Informará su consignatario, Juan J. Ravina
Rente Diego de Cádiz 12. — CADIZ

TALLERES GRÁFICOS

DE

M. CERON BOHORQUEZ

BÉATO DIEGO DE CADIZ 8. — CADIZ

Trabajos de todas clases. — Especialidad en revistas y periódicos. — Trabajos comerciales. — Memorandums. — Facturas,
Tarjetas de visita, etc., etc.

Precios económicos. — Promptitud y perfección

Oloroso Sangre y Trabajadero
Amentillado BASILIO